

INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO	
DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.1032-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	TAMARA SOLANDY VANEGAS MORALES
Cedula	1.130.595.420
Valor del contrato:	\$23.682.000
Fecha inicio	27/ENE/2026
Fecha finalización	30/JUN/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	\$1.750.905
No. Planilla	1081798532
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8823864409
Operador:	SIMPLE
Fecha de Pago	10/jun/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Mayo 2026
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005288	
SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.	
Forma de pago: () Vencida () Anticipada (X) Extemporánea	
INFORME CONSOLIDADO FINAL	
De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Gestionar acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo a través de la ejecución articulada de las acciones psicosociales del proyecto, en coherencia con los lineamientos del programa, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y al fortalecimiento de los procesos de intervención con los beneficiarios.

2. Realizar el seguimiento y control de las actividades en campo, de acuerdo con las líneas estratégicas del proyecto, mediante el acompañamiento psicosocial en los escenarios deportivos, así como el registro y gestión de la información documental y digital relacionada con la misionalidad del programa.

3. Participar en el desarrollo de las actividades de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación, aportando desde el componente psicosocial al fortalecimiento de la ejecución del programa.

4. Realizar la identificación y reporte de situaciones relevantes de tipo psicosocial que se presenten durante la ejecución del proyecto, conforme a los protocolos y orientaciones definidas por el programa.

OBLIGACION 1

Cuota 1:

1. Gestioné acciones para la planificación y desarrollo de la propuesta del programa, mediante el cronograma de trabajo, en donde se brindará acompañamiento psicosocial en escenarios deportivos y gestión de información, en las fases de diagnóstico, capacitación, acompañamiento de festivales y estaciones itinerantes, talleres de proyecto de vida y vocación deportiva y articulación interinstitucional.

Cuota 2:

1. Gestioné acciones para realizar la inducción sobre los formatos institucionales del área psicosocial, socializando los procedimientos, roles, rutas de atención y los lineamientos técnicos para la adecuada implementación del componente psicosocial en los programas deportivos. Asimismo, se proyectó la elaboración del cronograma mensual de actividades de atención, caracterización y seguimiento a los beneficiarios, conforme a los lineamientos técnicos y metodológicos del programa.

Cuota 3:

1. Gestioné acciones en una reunión con el equipo primario para el seguimiento estratégico del Programa Deporte Escolar y Universitario en la Secretaría del Deporte y la Recreación de Cali, con la participación del equipo técnico del programa. Durante el encuentro se revisaron los avances y el cronograma de trabajo establecido. El objetivo fue identificar retos operativos y definir acciones de mejora, en coherencia con los lineamientos del programa, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y al fortalecimiento de los procesos de intervención con los beneficiarios.

Cuota 4:

1. Gestioné acciones en una reunión convocada para presentar al nuevo líder de área, socializar información general del Programa Deporte Escolar y Universitario y abordar temas relacionados con los Juegos Intercolegiados, con la participación del líder de área, el equipo primario y los coordinadores zonales. Durante el encuentro se revisó el estado actual del programa, sus componentes y avances; se realizaron intervenciones y aclaraciones, y se

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.”

definieron compromisos para el desarrollo de actividades en el mes de abril, incluida la revisión de SIDER, fortaleciendo la gestión institucional y la articulación de procesos en el ámbito escolar.

Cuota 5:

1. Gestioné acciones para la realización de la reunión de planeación el 07 de mayo de 2026 en la Secretaría del Deporte y la Recreación de Cali, con la participación del equipo psicosocial, coordinación general, líderes de fomento, gestores deportivos y coordinadores zonales, orientada a la organización y desarrollo del deporte competitivo en el marco de los Juegos Interscholasticos 2026 (fase municipal), incluyendo la definición de aspectos logísticos, operativos, roles, responsabilidades y la coordinación del acto inaugural, en coherencia con los lineamientos del programa.

Cuota 6:

1. Gestioné acciones para la mesa de trabajo con el equipo primario el 10 de junio de 2026 de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Cali, con la participación de coordinación general, gestora de Calidad, coordinadores técnicas y de escuelas saludable, Pedagogo y psicosocial del programa, con el fin de validar procesos administrativos y cierre del semestre por procesos contractuales incluyendo la definición de aspectos logísticos, operativos, roles, responsabilidades y seguimiento en coherencia con los lineamientos del programa.

OBLIGACION 2

Cuota 1:

2. Durante este periodo no fui requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

Cuota 2:

2. Realicé acompañamiento al proceso de inducción, mediante la socialización de los formatos F005, F013 y formatos de entrevistas F007, como herramientas para el desarrollo, planificación y seguimiento de las actividades del programa, en el marco del acompañamiento psicosocial y el control de las acciones en campo.

Cuota 3:

2. Realicé acompañamiento al plan de capacitaciones dirigido a los monitores deportivos que intervienen en instituciones educativas oficiales de Cali. La actividad contó con la participación de los monitores del programa y tuvo como objetivo fortalecer sus capacidades mediante estrategias psicosociales para la identificación y manejo de casos asociados a diversidad funcional, como TDAH y conductas disruptivas. Asimismo, se promovió la articulación con el plan de área de educación física y la incorporación de valores como el respeto por la diversidad, la inclusión y la convivencia en el contexto del deporte escolar.

Cuota 4:

2. Realicé acciones orientadas a fortalecer el plan de capacitación dirigido a los monitores deportivos que intervienen en instituciones educativas oficiales de Cali, mediante una jornada que contó con el acompañamiento de la Patrulla Púrpura, quienes ofrecieron orientaciones sobre la prevención de la violencia de género y la activación de la ruta de atención integral en el ámbito escolar, consolidando un proceso formativo que integra la labor pedagógica con la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en el marco de la conmemoración realizada en el mes de abril.

Cuota 5:

2. Realicé el seguimiento y control de las actividades en campo durante el periodo de febrero a mayo de 2026, mediante el acompañamiento a monitores deportivos en escenarios de intervención, consolidando un informe técnico del componente psicosocial que da cuenta de las visitas realizadas, el análisis del desarrollo de las acciones y los resultados alcanzados, con énfasis en la zona oriente; lo anterior, en coherencia con las líneas estratégicas y la misionalidad del programa.

Cuota 6:

2. Realicé el seguimiento y acompañamiento a las actividades desarrolladas en campo durante los Juegos Intercolegiados, brindando apoyo al proceso logístico de cada jornada de competencia. Asimismo, orientó charlas psicosociales dirigidas a deportistas de las categorías infantil y prejuvenil de las disciplinas de voleibol, atletismo y fútbol sala,

enfocadas en el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y la preparación mental, con el fin de favorecer su bienestar, desempeño deportivo y adecuada participación en los eventos deportivos.

OBLIGACION 3

Cuota 1:

3. Participé en la reunión de socialización y articulación con la Secretaría de Educación para la continuidad del Programa de Deporte Escolar y Universitario en instituciones educativas oficiales, con énfasis en el bienestar integral de los estudiantes y el componente psicosocial.

Cuota 2:

3. Participé en Mesa Técnica del Programa de Deporte Escolar y Universitario para la socialización y capacitación de cuentas de cobro, formatos técnicos, actividades en campo, manejo de evidencias y seguimiento contractual a monitores deportivos.

Cuota 3:

3. Participé en una Mesa Técnica del equipo psicosocial de la Secretaría del Deporte y la Recreación, en la cual cada uno de los programas presentó los procesos de intervención desarrollados en sus respectivos contextos. Este espacio permitió socializar experiencias, identificar avances en la implementación de las estrategias psicosociales y fortalecer la articulación entre los diferentes programas institucionales.

Cuota 4:

3. Participé en la primera Mesa Técnica del Comité de Convivencia Escolar liderada por la Secretaría de Educación, un espacio en el que se socializaron las actualizaciones y acciones implementadas durante el 2025 por diferentes entidades gubernamentales, y se definieron las responsabilidades para el 2026 en torno a la activación de la ruta de atención integral; este encuentro permitió fortalecer la articulación interinstitucional entre entidades gubernamentales, la Policía de Infancia y Adolescencia, el ICBF, los rectores de instituciones públicas y los diferentes programas municipales, consolidando un compromiso conjunto para garantizar respuestas

más efectivas y oportunas frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar.

Cuota 5:

3. Participé en la segunda y tercera mesa de trabajo del COMCE durante el mes de mayo de 2026, en articulación con la Secretaría de Educación de Cali y la Secretaría del Deporte y la Recreación, junto con el equipo de política pública de SDR y demás entidades, para el abordaje de situaciones relacionadas con SPA y violencias en el entorno educativo. Durante la jornada se realizó seguimiento de carácter misional, aportando a la articulación interinstitucional y al fortalecimiento de la ejecución del programa desde el componente psicosocial, promoviendo estrategias de prevención, mediación, convivencia escolar y fortalecimiento de habilidades socioemocionales en la comunidad educativa.

Cuota 6:

3. Participé en la primera mesa de articulación interinstitucional convocada por la Secretaría de Salud, con la participación de diferentes entidades de la Administración Distrital, aportando desde el componente psicosocial al fortalecimiento del entorno educativo mediante la articulación de acciones orientadas al bienestar de la comunidad educativa, la convivencia y el desarrollo integral de los beneficiarios de los programas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

OBLIGACION 4

Cuota 1:

4. Realicé acompañamiento al proceso de inducción del programa Cali Élite, permitiendo el reconocimiento del rol y las funciones que desarrolla el área psicosocial, en coherencia con los lineamientos del programa y contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de intervención con los beneficiarios y al desarrollo del deporte competitivo.

Cuota 2:

4. Realicé la identificación de los perfiles de los monitores deportivos mediante la aplicación de entrevistas psicosociales. A través de estas entrevistas se obtendrá una caracterización, en la

cual se identificarán por zonas, las situaciones que viven cotidianamente en sus territorios, en relación con la población estudiantil durante las clases de Educación Física, en las instituciones educativas oficiales de Santiago de Cali.

Cuota 3:

4. Realicé acompañamiento psicosocial a monitores deportivos del programa Deporte Escolar y Universitario en tres instituciones educativas de las comunas 15 y 14 de Cali, acompañando las clases de educación física con diversos grados, con el objetivo de fortalecer la inclusión, la convivencia y el bienestar socioemocional en el contexto del deporte escolar.

Cuota 4:

4. Realicé acompañamiento psicosocial a los monitores deportivos del Programa Deporte Escolar y Universitario en instituciones educativas de las comunas 14, 15 y el corregimiento de Navarro en Cali. Participé en clases de educación física con distintos grados, con el fin de fortalecer y hacer seguimiento a los procesos pedagógicos. Asimismo, implementé estrategias como el semáforo emocional para promover la autorregulación, el reconocimiento de conductas disruptivas, la inclusión, la convivencia y la participación activa en el contexto escolar.

Cuota 5:

4. Realicé la identificación, seguimiento y reporte de situaciones relevantes de tipo psicosocial durante el mes de mayo de 2026 en las comunas 21 (Valle Grande), 13 (Marroquín III), 8 (el trébol) y 9 (sucre) mediante visitas en campo a monitores deportivos utilizando el formato F071, en espacios donde niños, niñas y jóvenes beneficiarios reciben clases de educación física; lo anterior permitió la revisión de la malla psicosocial en las sesiones de clase y la verificación del cumplimiento de los compromisos asociados a su labor, en coherencia con los protocolos y orientaciones del programa.

Cuota 6:

4. Realicé acciones orientadas a la identificación y reporte de situaciones relevantes de tipo psicosocial durante la ejecución del proyecto, conforme a los protocolos y orientaciones definidas por el programa. Para ello, capacité a los monitores

deportivos del programa Deporte Escolar y Universitario de la Secretaría del Deporte y la Recreación en rutas de atención integral, resolución de conflictos y convivencia escolar, fortaleciendo sus capacidades para la detección y atención oportuna de estas situaciones en articulación con la Secretaría de Educación.

OBLIGACION 5

Cuota 1:

5. Durante este periodo no fui requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

Cuota 2:

5. Brindé apoyo en el proceso de capacitación semanal relacionada con los formatos del SGC y SIDER, con el equipo de monitores deportivos del programa de Deporte Escolar y Universitario.

Cuota 3:

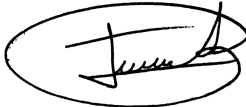
5. Brindé apoyo en la elaboración y consolidación de las actas de reunión durante los meses de febrero y marzo, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el área de Calidad, con el fin de garantizar el adecuado registro de los temas abordados y los compromisos definidos en los encuentros.

Cuota 4:

5. Participé en el Seminario presencial: Habilidades blandas – Resolución de conflictos, ofrecido por la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública), el cual fue divulgado a través de los canales de comunicación de la Secretaría del Deporte y la Recreación. En este espacio participaron diferentes entidades de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

Cuota 5:

5. Participé de la capacitación ofrecida por la línea de escuela saludables del programa, con el tema de buenos hábitos y alimentación saludable en la actividad física, la cual se brindó en las instalaciones de la secretaria del deporte y la recreación.

	Cuota 6: 5. Participé de una mesa de trabajo para la construcción de indicadores del programa de deporte escolar y universitario con el fin de concertar y conocer los lineamientos requeridos por el programa psicosocial.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1qwdNxthvboortj3MtInkrlee8gh3JLRZ?usp=sharing	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/jun/2026